



308193

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don Luis TRIBÓ BONJOCH, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Inmaculada, 47, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE CABLES COAXIALES".

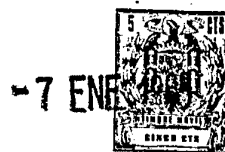
- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo procedimiento para la fabricación de cables coaxiales para la transmisión de corrientes eléctricas de frecuencia muy elevada.

5. Conductores de esta naturaleza son aplicables, por ejemplo, para conexiones de bajada de antena para receptores que trabajen en frecuencias muy elevadas y ultraelevadas, conocidas respectivamente con las denominaciones de bandas VHF y UHF, incluso en el caso de conexiones de gran longitud y que comprenden tramos subte-
- 10.

308193



rráneos.

5. Para estas finalidades se ha venido utilizando procedimientos diversos, aunque no ha sido posible conseguir, hasta la fecha, unas condiciones y características eléctricas y mecánicas que hagan los cables obtenidos, adecuados para la extensa gama de circunstancias que se presentan en el tendido de líneas de la naturaleza indicada anteriormente.

10. En vista de estos antecedentes, la presente invención tiene por objeto un nuevo procedimiento para la fabricación de cables coaxiales para la transmisión de corrientes eléctricas muy débiles y de frecuencias del orden de las empleadas en las aplicaciones descritas, en los cuales se reúne todas las características que son esenciales en orden a obtener un buen rendimiento de transmisión.

15. De acuerdo con el presente procedimiento se parte de un ánima conductora formada por uno o varios hilos metálicos, por ejemplo de cobre y que pueden ser, eventualmente, cableados de acuerdo con cualquiera de las técnicas usuales y que están destinados a formar el conductor central del cable.

20. El conductor central formado de esta manera es hecho pasar a través de la hilera de una máquina extrusora, mediante la cual se le aplica un recubrimiento concéntrico de material aislante espumado o sólido de baja constante dieléctrica, por ejemplo polietileno celular que permite alcanzar valores de alrededor de 1,5 según su calidad.

- 7 ENE 1961



Este recubrimiento, que ha de ser realizado en forma totalmente concéntrica, sirve de base para la aplicación del segundo conductor del cable, lo cual es llevado a cabo trenzando o cableando sobre su superficie, una serie de hilos metálicos, por ejemplo cobre, de forma que se obtenga una cobertura del orden del 80-90 % y con una presión en consonancia con las características del material aislante subyacente.

Como paso final se hace pasar el cable formado de esta manera por otra hilera extrusora, de mayores dimensiones que la anterior y mediante la que se aplica sobre el blindaje formado en la operación anterior, una cobertura de resinas vinílicas, por ejemplo cloruro de polivinilo, que constituye la protección y aislamiento externos del cable.

Mediante el procedimiento descrito resulta posible obtener cables coaxiales con valores de impedancia característica y otras condiciones eléctricas, adecuadas para las aplicaciones previstas.

Serán independientes del alcance de la invención los detalles accesorios y las características auxiliares, así como los medios y aparatos utilizados para su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.



308193

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5. 1. Procedimiento para la fabricación de cables coaxiales, caracterizado esencialmente por el hecho de hacer pasar un ánima formada por al menos un alambre conductor a través de una hilera extrusora que aplica sobre él un recubrimiento espumado o macizo aislante que lo envuelve concéntricamente, aplicando luego, sobre la superficie de este recubrimiento, un arrollamiento o trenzado de hilos conductores que forman el blindaje del cable, sobre el que se extruye, finalmente una cobertura de resina sintética vinílica, protectora y aislante.

10. 2. Procedimiento para la fabricación de cables coaxiales, de acuerdo, con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de cablear los alambres del ánima antes de hacerlos pasar por la hilera de extrusión del aislante interno.

15. 3. Procedimiento para la fabricación de cables coaxiales, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el blindaje es aplicado de forma que sus hilos proporcionan una cobertura del orden del 80-90 % con respecto de su superficie total.

20. 4. Procedimiento para la fabricación de cables coaxiales.

25. La presente memoria consta de cinco hojas folia-

308193

- 7 ENE



das escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 7 de enero de 1965.

Luis TRIEÓ BONJOCH

p.a.